



Río Gallegos, 23 de junio de 2.000.

VISTO:

La nota presentada por el grupo de trabajo Hacer la Historia de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita el auspicio académico a las Cuartas Jornadas Nacionales "Universidad y Sociedad. Compromiso de la Universidad Pública con un proyecto de sociedad justa, democrática y Solidaria" organizada por el Grupo de trabajo Hacer la Historia y la cátedra Problemática Histórica dependientes de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario;

Que las jornadas tendrán lugar los días 13 y 14 de octubre del año en curso;

Que se señala como objetivo el análisis sobre la Universidad que necesitan los argentinos para aportar a la construcción de una sociedad justa, democrática y solidaria;

Que se detallan los siguientes paneles de trabajo: 1. Diagnóstico de la realidad argentina y latinoamericana, atendiendo a los factores internos e internacionales, 2. La filosofía e ideologías que sustentan los intereses financieros transnacionales, y 3. Como operan sobre la Universidad Pública las políticas de los sectores dominantes, , experiencias de resistencia y construcción de alternativas;

Que la Secretaría de Organización del grupo Hacer la Historia eleva nota a este Consejo Superior solicitando el auspicio y difusión del evento entre estudiantes, docentes e investigadores;

Que la comisión de Extensión, Investigación y Capacitación recomienda en su despacho otorgar el auspicio académico y encomienda la difusión del evento;

Que la presente se encuadra en el artículo 44, inciso u) del Estatuto de la Universidad;

Que puesto a votación en acto plenario, se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: OTORGAR Auspicio Académico a las Cuartas Jornadas Nacionales "Universidad y Sociedad. Compromiso de la Universidad Pública con un proyecto de sociedad justa, democrática y Solidaria" organizada por el Grupo de trabajo Hacer la Historia y la cátedra Problemática Histórica dependientes de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, a realizarse los días 13 y 14 de octubre de 2.000.

ARTICULO 2º: ENCOMENDAR la difusión del evento de referencia en el artículo 1º de la presente.

ARTICULO 3º: TOMEN RAZON Secretarías de Rectorado, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Abog. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior

Ing. Héctor Aníbal Billoni
Rector